

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2019/2386 *Aprobación definitiva Expediente nº 1/2019 suplemento de crédito.
Presupuesto Instituto de Estudios Giennenses.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 1/2019 en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Giennenses", mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) Estado de Gastos. Aumentos

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL	47.803,12
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	660,62
TOTAL		48.463,74

2) Financiación

REMANENTE DE TESORERÍA

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	48.463,74
TOTAL		48.463,74

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 24 de mayo de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTINEZ.